MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 14290

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa Túpac Amaru, cumple hoy 61 años de trayectoria educativa, marcando un camino de compromiso y excelencia en la formación de las generaciones de nuestra comunidad. A lo largo de estas seis décadas, se ha consolidado como un símbolo de esfuerzo y superación, reflejando los valores de responsabilidad y dedicación que llevan sus estudiantes, docentes y personal administrativo.

Que, la Institución Educativa Túpac Amaru, se ha destacado en el ámbito académico, cultural y deportivo, formando estudiantes íntegros y líderes con una sólida preparación para enfrentar los desafíos del futuro. Esta gran unidad escolar ha sido cuna de grandes logros y sigue siendo un referente de educación de calidad en nuestra región, forjando ciudadanos con altos ideales y profundo sentido de pertenencia.

Que, la Institución Educativa Túpac Amaru, ha promovido, desde su fundación, una visión de educación inclusiva, participativa y solidaria, donde cada estudiante puede desarrollar su máximo potencial. Su labor educativa ha impactado significativamente en el desarrollo de nuestra comunidad, contribuyendo con la formación de generaciones comprometidas con la sociedad y la nación.

Que, la Institución Educativa Túpac Amaru, en su 61 aniversario, merece el reconocimiento de toda la ciudadanía, pues cada año continúa renovando su compromiso con la excelencia educativa y el bienestar de su alumnado. Hoy celebramos no solo sus años de existencia, sino también su inquebrantable voluntad de seguir formando futuros ciudadanos comprometidos con el progreso y la justicia social.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la Institución Educativa "Túpac Amaru", a sus docentes, estudiantes, padres de familia y a la comunidad en general, en conmemoración de su 61° aniversario, reconociendo el importante papel que desempeña en la formación educativa y social de nuestra región.

SEGUNDO. - Hacer llegar esta Moción de Saludo al Director, Alfonso De La Cruz Felipe, y por su intermedio, a toda la comunidad educativa que compone la Institución Educativa Túpac Amaru, como muestra de aprecio y reconocimiento por su dedicación y compromiso con la educación de calidad.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2024 09:33:29-0500

Lima, 4 de noviembre del 2024.